



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 27 de mayo de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

REFERENCIA 76001-22-03-000-2022-00144-00
PROCESO: TUTELA PRIMERA INSTANCIA
ACCIONANTE: BANCO DE OCCIDENTE S.A.
ACCIONADO: JUZGADOS 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE CALI
Ponente: HERNANDO RODRIGUEZ MESA

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a los señores **AGROPECUARIA E INVERSIONES FENIX SAS, LUIS EDUARDO JIMENEZ SANCHEZ**, vinculados dentro proceso Ejecutivo singular 019-2019-00202-00, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veinticinco (25) de mayo de que a la letra dice: **“RESUELVE: PRIMERO: NEGAR** el amparo deprecado, conforme a las razones previamente expuestas. **SEGUNDO: Notifíquese esta decisión a las partes por el medio más expedito. TERCERO: En firme, remítase la presente actuación a la H. Corte Constitucional para su eventual revisión, en los términos previstos en el literal a, numeral 1°, artículo 2° del Acuerdo PCSJA20-11532 de 11 de abril de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura. Magistrado” HERNANDO RODRUGUEZ MESA. CARLOS ALBERTO ROMERO SANCHEZ, HOMERO MORA INSUASTY**

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL